

## Cumple el Instituto Campechano con los estándares de la gestión de la calidad.



- **Invierte el instituto campechano más de 600 mil pesos para equipamiento sanitario y tecnológico de instalaciones: Montero Pérez.**
- **Escuela de artes visuales del Instituto Campechano realiza Festival de Artes Visuales en su cuarta edición.**
- **Entrega el rector proyectos de atención en infraestructura Educativa ante la SEP.**

# ÍNDICE

Instituto Campechano y el consejo de seguridad firman convenio de colaboración. 1F

## ACADÉMICA

El asertividad: una habilidad infravalorada. 3

## CULTURAL

Las viejas costumbres culinarias de Campeche 6

## PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

## JURÍDICA

Prórroga 28

Aprobación de prórroga de 1 año para la titulación de los alumnos de la Maestría en Ciencias de la Comunicación 31

Participan escuelas del Instituto Campechano en desfile y festival navideño en el malecón de la ciudad. 2F

# Promoción Y Difusión

## Instituto Campechano y el consejo de seguridad firman convenio de colaboración.



Como parte de la formación académica de los jóvenes estudiantes del Benemérito Instituto Campechano, la centenaria institución educativa, firmó un convenio de colaboración con el Consejo de Seguridad Pública en el Estado de Campeche.

El Rector del Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez, reconoció la disposición de establecer vínculos de cooperación mutua, con el Consejo Estatal de Seguridad Pública, que en el gobierno de todos trabaja en el fortalecimiento de políticas públicas acordes a la seguridad de la población.

“El Benemérito Instituto Campechano, se honra en coadyuvar en los trabajos del Consejo Estatal de Seguridad Pública, apoyando con alumnos de servicio social en una de las más importantes dependencias y de gran trascendencia por su importancia social”, señaló el Lic. Montero Pérez, durante la firma del convenio de colaboración efectuado en la sala rectoral de la institución académica.

Por su parte, el secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, Lic. Javier Herrera Valles, significó la importancia de trabajar conjuntamente con la emblemática institución, en acciones de prevención, seguridad y violencia familiar, brindando la experiencia y el conocimiento en áreas para que los jóvenes estudiantes cumplan con su servicio social.

Como parte del convenio de colaboración, en un periodo de 6 meses los estudiantes cumplirán su servicio social en las instalaciones del Consejo, teniendo la oportunidad, además de obtener su acreditación de protocolo académico, fortalecerán sus conocimientos en materia de seguridad, prevención del delito o situaciones de riesgo.

Gaceta I.C., Año 10, No. 65, Noviembre - Diciembre 2021, es una publicación bimestral editada por el Instituto Campechano, a través del Departamento de la Gaceta del Instituto Campechano. Calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Tel: 8162480 y 8112975.

www.institutocampechano.edu.mx  
gacetaic@hotmail.com

Editor responsable: Jorge Román Rosado Rodríguez. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-110910221700-109, ISSN: 2007\_218X. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud y Contenido: 16209, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en el Departamento de Diseño e Impresión del Instituto Campechano, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México, este número se terminó de imprimir el 17 de Diciembre del 2021 con un tiraje de 100 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación.



# Editorial

## Ratificación de norma internacional.

Mtro. Jorge Román Rosado Rodríguez.  
Director de la Gaceta.

La calidad en los procesos educativos está llamando a ser la constante en las instituciones educativas, sobre todo las públicas, el llevar educación a las nuevas generaciones de campechanos debe de ser un proceso que cumpla con los más altos estándares.

Es así que el Benemérito Instituto Campechano, continúa con los trabajos que le han llevado a ostentar la norma internacional ISO 21001-2018 en su Sistema de Gestión de Calidad, en auditoria externa realizada por la casa Certificadora COMPESE S.C., nuevamente ha cumplido con los estándares necesarios para ser ratificado como una institución de calidad.

Luego de haber recibido la certificación en 2020, y estando entre las primeras instituciones en con esta certificación en la región sur sureste de nuestro país, nuevamente con el compromiso y trabajo de toda la comunidad del Instituto Campechano, se ratifica esta certificación, que honra a nuestro centenario colegio.

El trabajo continúa, el proceso educativo es inacabado, todos los días se debe de reorganizar, tener nuevas metas y ajustar a las nuevas necesidades de la educación, para hacer de los jóvenes campechanos, mejores profesionales, que cuenten con las habilidades y destrezas necesarias para contribuir con su esfuerzo al desarrollo sostenido de Campeche y México.

INSTITUTO CAMPECHANO	CONSEJO EDITORIAL	COLABORADORES
<b>DIRECTORIO</b>	Lic. David Blanco González. Lic. Ingrid Olivera Tun. Dra. Alma Lorena Falcón Lozada.	Jorge Julian Trinidad Madero
<b>RECTOR</b> Lic. Gerardo Montero Pérez	<b>DIRECTOR DE LA GACETA</b> Mtro. Jorge Román Rosado Rodríguez	Reyna Calderón Méndez, Monserrat Stephania Molina Vicente, Nissi Fernanda Montiel López, Daniela Ramírez Acosta, Ana Laura Ramírez Mateo y Jesús Alberto Roquis Rodríguez
<b>SECRETARIO GENERAL</b> Mtro. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes	<b>DISEÑADOR</b> Ozmani Nathaniel Román García.	Portada
<b>DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b> M. en C. E. María Elizabeth Fuentes Castillo		Cumple el Instituto Campechano con los estándares de la gestión de la calidad.

## Participan escuelas del Instituto Campechano en desfile y festival navideño en el malecón de la ciudad.

Con vistoso y atractivo desfile navideño que inició en el Monumento a Pedro Sáinz de Baranda y Borreyro y continuó por el Malecón, hasta llegar al atrio del ex templo de San José, el Benemérito Instituto Campechano, celebró la llegada de la Navidad, con la participación de los alumnos, docentes y directivos de las Escuelas Normales de Educación Primaria, Preescolar, Superior, así como la Escuela de Educación Artística; para posteriormente presentar un bello festival navideño, en el que al ritmo de música, baile y escenografías propias de las fiestas decembrinas, el público se deleitó con el baile “La Plaga” y la obra “La Estrella de la Navidad”. Al finalizar el evento, el Rector de la centenaria institución educativa, Lic. Gerardo Montero Pérez, felicitó a los jóvenes estudiantes de las escuelas normales y de educación artística, quienes ataviados con los clásicos vestuarios representativos de la Navidad dieron realce y talento artístico al festival, así como también la felicitación a los directivos y el cuerpo docente que con entusiasmo contribuyeron a la organización del Desfile y Festival Navideño.



# El asertividad: una habilidad infravalorada.

Jorge Julian Trinidad Madero.



*“...El lenguaje es fuente de malos entendidos. Pero cada día podrás sentarte un poco más cerca...”*  
Fragmento del cuento: el principito.

El ser humano es un ser muy complejo, cuenta con muchas formas de comunicarse y expresarse, pero no siempre identifica y aplica la mejor manera de hacerlo de acuerdo al momento o situación. Hay una frase muy conocida que determina que “no es lo que dices, sino como lo dices”, esta tiene aplicación en diversas situaciones del día a día, entre ellas sobre casos donde se busca resaltar el comportamiento de las personas cuando quieren comunicar algo (gesticulación, expresión corporal, tono de voz, etc.) y dejar un poco de lado lo que se pretende comunicar (información, ideas, opiniones, comentarios, etc.).

Algo que se nos dificulta mucho a las personas en cualquier etapa de nuestras vidas (niñez, adolescencia y adultez) es transformar nuestros pensamientos en palabras y no conforme con ello también poder llegar a expresarlas de una forma idónea, buscando que el o los receptores del mensaje comprendan lo que intentamos comunicar.

Comunicarse es por mucho un desafío constante para muchas personas, podemos decir muchas cosas, pero no llegar a expresarnos, es decir, no darnos a entender verbalmente y sumado a eso, de forma paralela expresar otra cosa con nuestra actitud y comportamientos.

**El asertividad** se puede considerar una habilidad que pueden aprender las personas en relación a la capacidad de comunicarse, es la forma en la que expresan sus sentimientos, emociones, ideas, percepciones y puntos de vista de manera clara, en el momento adecuado y sobre todo donde no se ve agredida ni perjudicada la voluntad de la persona que recibe el mensaje.



Se dice que cuando queremos comunicar algo mayormente no pensamos en qué diremos, ni cómo lo diremos, si no la reacción generaremos en la o las personas que nos escuchan. Deseamos que nos admiren, que nos crean, que nos validen y también muy importante, que nos entiendan ¿Es siempre así? La respuesta es un rotundo no, las personas somos muy habilidosas e influenciables, y a veces en vez de querer comunicar y darnos a entender deseamos imponernos sobre los demás, vulnerarlos e inclusive herirlos con nuestros mensajes.

El asertividad lo que busca es poder comunicar con respeto lo antes ya mencionado, nuestro parecer de forma respetuosa, aunque le estemos diciendo algo que no le gustaría escuchar. La psicóloga especialista en psicología clínica Olga Catanyer lo define como la capacidad de autoafirmar los propios derechos, sin dejarse manipular y sin manipular a los demás.

Llegado a este punto creo que podemos darnos cuenta qué tan asertivos somos o qué tanto aplicamos el asertividad en nuestra vida cotidiana, si sabemos controlarnos en distintos contextos al momento de expresarnos o no.

Plantearé una situación donde podemos expresarnos sin ser asertivos y a su vez transformarlo en uno asertivo.

Supongamos que un amigo nuestro realiza una fiesta en su casa, pero olvida invitarnos, nosotros nos enteramos del evento y cuando nos lo topamos decidimos confrontarlo ¿Qué podríamos decir en esta situación? ¿Cómo nos sentiríamos? ¿Qué tanto podríamos limitarnos con nuestro comentario?

En el sentido menos asertivo podríamos reclamarle a la persona por olvidarse de nosotros, pero si invitar a los demás, utilizando palabras altisonantes y enojados, buscando herirlo y vulnerarlo por lo que nos hizo, y sobre todo que se sienta mal por sus acciones y dejando claro que nuestra amistad se vio afectada por ese hecho.

Por otro lado, si utilizamos el asertividad en esta misma situación, podemos de igual forma confrontar a la persona, haciéndole saber de forma concisa y calmada que no comprendemos por qué se olvidó de nosotros y que tenemos la necesidad de compartirle que debido a ese hecho nos hemos sentido excluidos y por tanto deprimidos, tristes, etc....

Estoy seguro que podemos apreciar un poco mejor el trabajo del asertividad con este ejemplo. Muchas veces nos dejamos llevar por nuestras emociones al momento de hablar o externar algo, incluso más si son sentimientos negativos, no medimos el peso de nuestras palabras ni mucho menos en qué forma lo decimos. No es una sorpresa que la mayoría de las personas no tengamos bien desarrollada esta habilidad, pues el asertividad también solicita ciertas características en las personas que la practican.

## Características de las personas asertivas.

- Saben escuchar.
- Poseen una sana autoestima.
- Reconocen sus errores.

- Conocen los derechos de los demás y los suyos.
- Pueden expresar de forma clara sus sentimientos, pensamientos, opiniones, puntos de vista (positivos o negativos).
- Tienen la convicción de resolver malentendidos y/o problemas.
- Son objetivos.
- Son empáticos.

Ser asertivo o practicar la asertividad es una tarea difícil, no significa buscar tener la razón siempre sino aprender a cómo expresarnos para con los demás, respetándolos a ellos y también a nosotros en el proceso, pues tampoco debemos anteponer a los demás sobre nosotros, sino un punto medio, no es ser sumisos ni mucho menos agresivos, sino comprender el contexto y a partir de ello comunicarnos. Todos somos humanos y nos equivocamos, pero es nuestro deber buscar las mejores formas para convivir con los demás.

En lo personal, creo que toda gira a través de la consideración de nosotros para con los demás. Es verdad que no siempre está en nuestras manos el trato que los demás a veces nos dan en comparación con el que nosotros recibimos, pero si podemos delimitarlos, hacerles saber a los demás qué cosas no nos parecen, qué cosas si nos agradan, cómo nos afecta la forma en que se comunican los demás y comprender también que también nosotros podemos afectarlos a ellos.

El asertividad es una capacidad social desde el punto de la psicología que requiere mucho trabajo, pero es una de las habilidades más valoradas por distintos grupos (en la escuela, en el trabajo, en nuestra casa). Siempre es de admirar que una persona utilice las palabras necesarias en el momento adecuado, puede ser un momento tenso, de enojo, de felicidad, de tristeza, etc.

## Referencias.

- Cornelo, L. A. (s.f.). 150 pergaminos. Consultado el 28 de enero de 2022, de [https://issuu.com/liderazgoefectivo/docs/coleccion\\_150\\_pergaminos-miguel\\_angel\\_cornejo](https://issuu.com/liderazgoefectivo/docs/coleccion_150_pergaminos-miguel_angel_cornejo)
- Gallardo, C. P. (8 de julio de 2020). Qué es la asertividad y ejemplos. Consultado el 28 de enero de 2022, de <https://www.psicologia-online.com/que-es-la-asertividad-y-ejemplos-2318.html>
- Psicologos de Cordova. (s.f.). Asertividad ¿Qué es y cómo trabajarla? Consultado el 28 de enero de 2022, de <https://psicologoscordoba.org/asertividad/>
- Real Academia Española. (s.f.). Diccionario de la Lengua Española, 23. Consultado el 28 de enero de 2022, de <https://dle.rae.es/asertividad>
- Saint-Exupéry, A. d. (s.f.). El principito. Consultado el 28 de enero de 2022, de <http://www.venamimundo.com/YAlgoMas/EIPrincipito-Dialogozorro.html>





# LAS VIEJAS COSTUMBRES CULINARIAS DE CAMPECHE <sup>1</sup>.

Reyna Calderón Méndez, Monserrat Stephania Molina Vicente, Nissi Fernanda Montiel López, Daniela Ramírez Acosta, Ana Laura Ramírez Mateo y Jesús Alberto Roquis Rodríguez <sup>2</sup>

Campeche siempre ha contado con una amplia gastronomía muy bien definida, pues tiene influencias de los europeos que llegaron a la Península de Yucatán, de los esclavos de raza negra, de los nativos mayas y de varias culturas que han convivido en esta zona, como la comunidad libanesa, las colonias coreanas que se asentaron en la entidad y hasta los piratas que llegaron al puerto en el siglo XVII, a la gastronomía local se le integraron nuevos componentes y formas de preparación, el resultado de todo esto está en cada platillo, en la suma de todos sus ingredientes, es toda una creación, un deleite de los sentidos y el sabor.

A lo largo de este ensayo hablaremos de cómo se originó la gastronomía campechana y como esta ha evolucionado al paso de los años al igual de como dio hincapié a que en el estado se presentará el “Semanao gastronómico campechano” esta bella pero casi perdida tradición solía marcar la vida de nuestros padres y abuelos, ya que este semanao marca un platillo diferente para cada día de la semana, esto gracias al gusto e incluso la costumbre de la población en ese entonces, lo importante era sentarse a disfrutar de estos maravillosos y deliciosos platillos en compañía de la familia y disfrutar de una amena charla, pero de esto hablaremos más adelante. Los campechanos siempre han sido muy hospitalarios, en las casas, la comida es de primera, los anfitriones reciben a sus visitantes con abundantes y exquisitos platillos, la atención es muy esmerada, todo lo ofrecen con el corazón y les gusta mostrar a sus invitados las tradiciones y bellezas de su estado.

El menú campechano cuenta con platillos como los panuchos, camarones al coco, pámpano en escabeche, el famoso pan de cazón, el chile X’catic -relleno de cazón- y los camarones campechanos de buen tamaño, sin olvidar a los famosos pipipollos, que se preparan para saborear durante el Día de Muertos, en noviembre, dejémonos de palabras y empecemos con esta deliciosa historia.

<sup>1</sup> Esta investigación es resultado de la asignatura Seminario de investigación turística. Asesoría metodológica e histórica del Mtro. Damián Enrique Can Dzib

<sup>2</sup> Alumnos del 6º semestre de la licenciatura en Turismo del Benemérito Instituto Campechano.

## LAS VIEJAS COSTUMBRES CULINARIAS DE CAMPECHE

La historia de la gastronomía Campechana y la evolución de la misma ha pasado por un proceso de cambio a través del tiempo, un claro ejemplo es la semana campechana, de la cual se hará mención en este ensayo, debido a que hoy en día muchas personas no conocen cuáles eran esos platillos que sus antepasados consumían de manera frecuente.

Para entender la importancia de la gastronomía, es necesario definir cuál es su significado y cómo emplearla correctamente: "La gastronomía es el uso de los diversos productos comestibles de origen de cada región, de un país o continente para el empleo de las costumbres alimenticias que surgen de la necesidad de sobrevivencia, que a pesar de estar vinculada casi de manera exclusiva con el acto de comer o alimentarse, converge con los aspectos culinarios y culturales de cada sociedad que se relacionan con los propios ciclos de la vida del hombre, los cuales se han establecido con el medio que los rodea y del cual obtienen sus recursos alimenticios, el modo en que los utilizan y todos aquellos fenómenos sociales, religiosos (sin importar el credo), ritualistas y protocolarios que tienen" (Meneses, en edición, p. 25).

Es importante conocer qué culturas fueron las que intervinieron en esta fusión de cocinas, cuáles fueron sus aportaciones y cómo se realizaron en la conformación de la cocina actual campechana, por lo cual cabe mencionar que la comida Campechana no son solamente platillos típicos del estado, podríamos decir que es un reflejo de la combinación perfecta entre la variada alimentación que en ese entonces tenían los Mayas, pero que con la llegada de los españoles (los cuales fueron los principales contribuyentes para la evolución de la cocina campechana) tuvo un gran enriquecimiento colosal puesto que es importante recalcar que, con su llegada, se introdujeron una serie de ingredientes hasta entonces desconocidos por nuestros antepasados como: el cerdo, pollo, arroz, especias como la canela, pimientas, anís y ciertas hierbas de olor como perejil y azafrán que fueron empleados en la transformación de ciertos platillos, ejemplo de ello es el puchero.

Es fundamental mencionar que es una cocina histórica que se perfeccionó a la llegada de los españoles, pero sin perder el uso de técnicas e ingredientes de la región Maya. La cual se adaptó y sobrevivió hasta nuestros días y que en algunas familias se sigue heredando de generación tras generación, esto para no perder la esencia de los platillos típicos del estado.

La cocina campechana tiene cierta complejidad y al mismo tiempo sencillez. Su tradición histórica se debe a que ha estado presente a través de todas las épocas que ha vivido la misma, desde la época colonial, hasta la introducción de las influencias culinarias árabes, negras, chinas y caribeñas, lo que la ha conformado como una comida de fusión que logró afianzar su propia identidad.

Cabe destacar que la historia de nuestra ciudad cuenta con un lapso peculiar que fue la piratería durante el periodo colonial, lo cual también confirió novedades culinarias a la gastronomía campechana. Todas estas innovaciones, dieron como resultado que en todo el territorio campechano se come espléndidamente. No obstante, la diversidad de culturas que coexistieron y que han definido la actual gastronomía campechana, y de las diferentes regiones del país, es la tan sagrada trilogía de los alimentos del mexicano, el maíz, el chile y el frijol. Es la vigencia de estos productos lo que ha permitido que siga viva nuestra cocina

tradicional, pues se degusta en la casa de algunos campechanos, sin importar la zona del estado en la que se viva, lo que también le otorga su representación tan popular

Con todo esto se podría decir que el tiempo lo rige todo, incluso la cocina. En la vida cotidiana de la península y de Campeche, la semana es tomada como un pequeño ciclo repetitivo en el cual el sonido de ollas y sartenes marca los ritmos con los que se alternan los platos en las mesas. Así, empezamos por recordar la casi perdida tradición culinaria de la semana campechana que según algunos marcaba la vida de nuestros padres y abuelos.

“En Campeche hasta hace algunos ayeres, aún en la actualidad, y con menor frecuencia, se sigue un menú de manera casi religiosa y en menor grado civil, Que se basa en los ciclos de vida, derivados de los momentos agrícolas y pesqueros, así como de casi todas las festividades religiosas católicas en particular, con sus prohibiciones y permisiones que generaron el tan clásico menú de la semana campechana: lunes de frijol con puerco, martes de chilmole, miércoles de potaje ya sea de lentejas, x'pelon o de garbanzo, jueves de tzik de venado o bistec de cazuela, viernes de pan de cazón o pescado en x'mahkum o maak kuum", sábado de chocolomo y domingo en las mañanas lechón, cochinita pibil, relleno negro y para el almuerzo puchero de tres carnes”.(Meneses, en edición, P. 26)

#### Menú de la Semana Campechana

Día	Platillo
Lunes	Frijol con puerco
Martes	Chilmole
Miércoles	Potaje ya sea de lentejas, x'pelon o de garbanzo
Jueves	Tzik de venado o bistec de cazuela
Viernes	Pan de cazón o pescado en x'mahkum o maak kuum
Sábado	Chocolomo
Domingo	En las mañanas lechón, cochinita pibil, relleno negro y para el almuerzo puchero de tres carnes

Figura 1.- Puchero de tres carnes



Se prepara con un recado básico que contiene semilla de cilantro, pimienta de castilla y achiote. Recuperado de: <https://www.pinterest.cl/pin/718042734318162016/>

Esta es una tradición que muchos pensarían fue fruto de la casualidad, el gusto por los platillos, la costumbre, la disponibilidad, la economía, etc. Sin embargo, la influencia de la religión tiene mucho que ver en la creación de esta tradición. Cada platillo tiene su propia razón de ser; un ejemplo es el “Chocolomo el cual quiere decir carne caliente y el cual sólo puede prepararse con carne de res fresca del mismo día, la razón del porqué los sábados se cenaba típicamente el chocolomo. Al ser día de matanza de carne, después de la vigilia del viernes, seguramente por la mañana las amas de casa podían encontrar la carne fresca, caliente, con los tablajeros y daba inicio el ritual de la preparación de este plato, que tomaba mucho tiempo, por lo que para la tarde ya estaba en su punto para la tarde.”(Carrillo, 2011. p.130). Cabe mencionar que en un origen más antiguo hay un peso religioso en esta costumbre. De hecho, la vigilia debía continuar también el sábado y era sólo hasta el domingo, día de la Resurrección, cuando se podía volver al placer de la carne. A pesar de que posteriormente se cambió la situación y se empezó a realizar el ayuno, esta era una tradición que ya se había quedado. Así como este cada platillo tuvo su razón de ser, su porqué del día que se consumía y cómo debía elaborarse.

Cabe mencionar que la cocina Campechana posee una gran diversidad de recetas que pudieran parecer un tanto desconocidas, no por no ser de nuestras tierras, sino por la técnica empleada en su elaboración, lo cual ha hecho, hasta cierto punto, que sean exclusivas de pocas familias, o que inclusive solo las podemos encontrar en recetarios antiguos en las casas de las abuelas o tías.

De esta manera, el menú de los campechanos claramente deja entrever que la gastronomía está inscrita en una diversidad de ciclos de vida del hombre. Cabe mencionar que, aunque para algunos resulte un tanto desconocida e inclusive llegue a confundirse con la gastronomía de Yucatán, la cocina campechana tiene una personalidad propia y definida, sin embargo, la confusión se debe a que se comparten bases culinarias heredadas de los mayas.

“Conocer los cambios gastronómicos amerita una investigación que refleje, tanto la participación cultural, la historia gastronómica, -no sólo en recetarios-, sino en costumbres, creencias y las modificaciones que nuestro acervo culinario ha tenido a través del tiempo. Campeche cuenta con una serie de usos y costumbres muy marcados cuando de comer se habla, es un verdadero placer recorrer todos los municipios y degustar tan variadas viandas, Esta complejidad en las manifestaciones culturales alimentarias es el resultado, en parte, de la situación geográfica del estado, el cual está determinada por la influencia de los ríos de la parte sur y suroeste” (Meneses, en edición. p.27)

Por último es importante mencionar que en la actualidad Campeche es más conocido por sus platillos elaborados con los productos del mar, ya que gran parte de sus platillos se elaboran con base en los productos extraídos de la costa campechana, lo cual genera viandas exquisitas de gran valor y de gran representatividad para el estado, como el pan de cazón, el cóctel de camarón chiquito o de Champotón, el pulpo en su tinta a la campechana, empanadas de raya o cazón, hueva de esmedregal frita o el caviar campechano, por mencionar algunos.

Con todo lo mencionado anteriormente se puede notar que la cocina campechana posee un extenso menú que abarca mariscos, carnes, verduras, para algunos, algo exóticas que se emplean en la preparación de muchos de los platillos, ejemplo de ella son las hojas de chaya cuyo uso puede utilizarse en la elaboración de una crema, una deliciosa agua de piña o simplemente para envolver unos sabrosos tamales; o la hoja de plato la cual también se utiliza en el proceso de realización de muchos platillos.

Figura 2. Tamales



Las hojas de plátano suelen utilizarse en la elaboración de diversos platillos, así como para envolver y conservar en buen estado diversos alimentos. Recuperado de: <https://www.animalgourmet.com/2016/12/01/cocina-tradicional-campeche-tesoro-escondido-sureste-mexicano/>

En la actualidad el semanario Campechano es una tradición que ha sido olvidada ya que a pesar de que muchas familias consumen los platillos que se mencionan en el menú de la semana Campechana, estos no son consumidos de acuerdo a lo establecido desde un principio como se hacía antiguamente ni en el orden, ni en el proceso de elaboración.

Esta tradición culinaria ha ido quedando en el pasado debido a muchos factores, como por ejemplo la proliferación y consumo de comidas pocos nutritivas como la famosa comida chatarra, es decir, los productos industrializados son una influencia muy fuerte en la actualidad por la facilidad de la preparación de la misma, lo que provocó que en la semana campechana se fuera olvidando el proceso correcto de la elaboración de los platillos, otro factor que ha logrado que dicha tradición se vaya olvidando es la mercadotecnia de grandes monopolios ya que promueven la formación de nuevos patrones de consumo lo cual hace que se vaya deteriorando las tradiciones culinarias del estado. Para lograr reactivar esta tradición en el estado, sería una opción empezar a recrear el semanario campechano en los restaurantes de la región, dejando como menú principal cada uno de los platillos que conforman este mismo. Es por esta razón que la creación del restaurante Akaat, tiene como objetivo recrear la semana campechana como menú principal, pues se busca que esas tradiciones sigan con vida en el estado. De igual forma es una manera de darle a conocer a los comensales un poco de la historia que tienen estos platillos.

Hoy en día la ciudad de Campeche y su gastronomía es famosa por su refinada comida y por la alta calidad de sus materias primas que se conforma de aromas, colores y sabores con el cazón hacen panuchos, empanadas, tamales, tacos y por obvias razones el famoso pan de cazón, la variada gastronomía Campechana incluye deliciosas ensaladas de mariscos a base de camarón, caracol negro o rojo, pulpo, calamar, ostión y jaiba son únicas; al igual que los camarones se pueden hacer al coco, al natural, en coctel y en platillos calientes, contamos con esmedregal, pargo, mero, rubia, raya, sierra, huachinango, chac-chi, pulpos, calamares y otras tantas especies de peces y mariscos que serían imposibles enumerarlos.

Sin embargo, no todo está en el mar, en tierra se puede degustar tamales rellenos de picadillo de puerco o de carne de pollo, contamos con el pibinal, elote tierno cocido, y las tortillitas de maíz nuevo con manteca, almendras, vainilla, ron mezcal o aguardiente, los helados, nieves y raspados de Campeche son exquisitos, y ni qué hablar de su fina repostería y de sus dulces en almíbar, turrone y pastas.

Podemos decir que la gastronomía actual Campechana se basa en los platillos creados gracias a los productos que los españoles trajeron desde la conquista, una gastronomía llena de color, sabor y aroma; sin embargo, es importante mantener las recetas prehispánicas y darle la importancia al conocimiento de esta cocina para que pueda perdurar a lo largo de los años, porque gracias a la gastronomía tenemos una nueva manera de conocer la historia de un lugar.

## REFERENCIAS

- Carrillo, D. R. & Universidad Autónoma de Campeche. (2011). *Los frutos del solar nativo*. Univ. Autónoma de Campeche.
- Meneses, R. E. (2021). *La cocina Campechana un mar de aromas y sabores*. En edición
- Recuperado en: <https://www.campeche.gob.mx/campeche-sp-10517/cultura/gastronomia>. Consultado el 24/mayo/2021

## Participa el rector del Instituto Campechano en evento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).



En el marco del "Día Internacional contra la Violencia y el Acoso escolar incluido el Ciberacoso", asiste el Rector del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez, a la Reunión Nacional de Escuelas asociadas a la [UNESCO](#), evento organizado por la Secretaría de Educación Estatal, y que estuvo encabezado por la Gobernadora del Estado, Licda. [Layda Sansores](#), la Secretaria de Educación Pública, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, y a donde se contó con la presencia de los embajadores de Francia, Marruecos y Catar; en el evento se ejemplificó la importancia de atender la situación de violencia y acoso escolar para evitar la deserción escolar; al inicio de la reunión se contó con un mensaje en vídeo de la esposa del Presidente de Francia, Brigitte Macron, abundando sobre el tema y solidarizándose con el trabajo de la UNESCO; previo al término de la reunión la Gobernadora del Estado, la Secretaria de Educación Federal y los Embajadores presentes en el acto, firmaron un convenio de entendimiento y colaboración para atender el particular.



## Recibe el Benemérito Instituto Campechano personal de la Secretaría de Educación Pública y a embajadores de diversos países.



En visita de cortesía al Benemérito Instituto Campechano, el Rector, Lic. Gerardo Montero Pérez, recibió a la titular de la Secretaría de Educación Pública, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, a quien acompañaron el titular de la Secretaría de Educación Estatal, Lic. Raúl Aarón Pozos Lanz, el secretario general de Gobierno, Profr. Aníbal Ostoa Ortega, así como los Excelentísimos Embajadores de Francia, Marruecos y Catar; los visitantes distinguidos firmaron el Libro de Oro, a donde plasmaron un pensamiento personal e hicieron un recorrido por la exposición, "La huella de Vasconcelos, 100 años de la fundación de la SEP", y tocaron la tradicional campana de llamado a actividades escolares.



## Entrega el rector proyectos de atención en infraestructura Educativa ante la SEP.

El crecimiento en espacios e infraestructura para los diferentes campus que conforman el Benemérito Instituto Campechano, es una de los objetivos prioritarios para la actual administración rectoral, ya que para poder ofertar una educación de calidad es necesario contar con una infraestructura adecuada y que responda las necesidades de los alumnos de las diferentes especialidades que oferta la institución, así se manifestó el Lic. Gerardo Montero Pérez, en la entrega de los diferentes proyectos de infraestructura física para los años 2022 y 2023, ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP.

En la reunión el Rector del IC, entregó la documentación requerida a la Mtra. María del Rocío Chávez Mayo, subdirectora de Fortalecimiento Institucional, en representación de la Mtra. Carmen Rodríguez Armenta, titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, donde se señalan las necesidades de la institución, priorizando aquellas que son vitales para el fortalecimiento del área académica.

La información será analizada para que en su momento se emita el dictamen correspondiente, dicha propuesta es producto del diagnóstico y de la planeación de infraestructura con miras a consolidar los servicios educativos que la institución ofrece; es prudente señalar que esta solicitud sería atendida con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

Entre otras acciones de infraestructura, la actual administración rectoral ha logrado los recursos para la construcción de la primera etapa del Campus IV con sede en Hecelchakán, así como la primera etapa para la construcción del auditorio multifuncional del Campus V, con sede en esta ciudad.

“...Es nuestra responsabilidad el gestionar, tocar las puertas necesarias, para poder acceder a los recursos para atender las necesidades de nuestra institución, hasta ahora hemos logrado avances, pero tenemos que gestionar más, lograr mayores recursos ya que necesidades en una institución educativa no terminan, y tenemos que atenderlas con toda oportunidad; nuestra institución se ha caracterizado por ofertar educación de calidad, y tenemos que continuar con esta dinámica, es nuestro compromiso y seguiremos trabajando en ello...”, puntualizó Montero Pérez.



## El rector del Instituto Campechano entrega reconocimientos al talento estudiantil.

Para la institución es un gusto y honor continuar respaldando el talento y creatividad de los jóvenes estudiantes que se preparan y egresan de nuestras aulas, expresó el Rector del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez, al entregar distinguidos reconocimientos a los jóvenes estudiantes que obtuvieron primeros lugares y mención honorífica en la 28 edición del Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, “Saber cuántas, cuántos y quiénes somos” en su fase estatal convocado por el Consejo Estatal de Población, COESPO.

Su talento y capacidad artística, son ejemplo, no solo para el Instituto Campechano, sus estudiantes, sino también para el estado, reiteró el Lic. Montero Pérez a los estudiantes triunfadores, a quienes manifestó el apoyo para que continúen motivándose y expresando su creatividad y vocación artística. Angélica Gisela Pool Lara, estudiante del tercer semestre de la Escuela de Turismo del Instituto Campechano, obtuvo el primer lugar en la categoría D.

A su vez, los alumnos de la Escuela de Artes Visuales, Cornelio López Vásquez, del sexto semestre obtuvo el primer lugar en la categoría E, fase estatal, y tercer lugar en la fase nacional. Helgar López Vásquez, del tercer semestre se hizo merecedor de la Mención Honorífica en la categoría D.

Los jóvenes estudiantes mostraron al Rector sus dibujos, elaborados con la técnica al óleo, en donde expresan las pinceladas y colores que denotan sus habilidades y capacidades que les permitieron obtener excelentes resultados en el Concurso Nacional.



## Participan estudiantes de la Escuela de Educación Artística del Instituto Campechano en desfile aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

El Benemérito Instituto Campechano, a través de la Escuela de Educación Artística, presente con estupenda participación en el desfile conmemorativo del 111 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, encabezado por la Gobernadora del Estado, Licda. Layda Elena Sansores San Román, así como de miembros del gabinete estatal; en la parada cívica deportiva participaron además de las instituciones educativas, los elementos de la Tercera Región Naval, y de la 33a. Zona Militar.



## Entregan premios a estudiantes de escuelas nivel superior y de la preparatoria del Instituto Campechano.

En el marco cultural de difusión de las tradiciones de Campeche que fomenta el Benemérito Instituto Campechano, el Lic. Gerardo Montero Pérez, Rector de la centenaria institución educativa, entregó destacados reconocimientos y los correspondientes premios en económico, a los estudiantes representantes de las Escuelas de Artes Visuales “Domingo Pérez Piña”, Trabajo Social, Preparatoria Vespertina, Matutina, y la Escuela Normal Superior, quienes ocuparon el primer, segundo, tercer, cuarto y quinto lugar en el Concurso de Altares en su edición 2021.



## Personal del Instituto Campechano se une de manera simbólica para eliminar la violencia contra las mujeres.

En el marco del [Día Internacional para eliminar la violencia en contra de las mujeres](#), el Rector de la institución, Lic. Gerardo Montero Pérez, así como personal en general, utiliza moño y cubrebocas en color naranja, para hacer conciencia en la urgente necesidad de erradicar toda violencia en contra de las mujeres, en todos los ámbitos de la sociedad.



## Personal del Instituto Campechano se une de manera simbólica para eliminar la violencia contra las mujeres.

En el marco del [Día Internacional para eliminar la violencia en contra de las mujeres](#), el Rector de la institución, Lic. Gerardo Montero Pérez, así como personal en general, utiliza moño y cubrebocas en color naranja, para hacer conciencia en la urgente necesidad de erradicar toda violencia en contra de las mujeres, en todos los ámbitos de la sociedad.



## Instituto Campechano instala comisión de actuación contra la violencia de género.

En el marco del Día Internacional para la erradicación de la violencia contra la mujer, en sesión de Consejo Superior del Benemérito Instituto Campechano, encabezada por el Rector, Lic. Gerardo Montero Pérez, se instaló y tomó protesta a los integrantes del Comité de la Comisión de Actuación contra la Violencia de Género con el protocolo de actuación para la prevención y atención de violencia de género en la institución educativa.

En ese sentido, la Comisión quedó conformada por los consejeros, Mtra. Karina Gabriela Magaña Valencia, Mtra. Rocío Zac Nicté Cupul Aguilar, Mtro. Miguel Ángel Peralta Cosgaya, Mtra. Ana Isabel Mijangos Cortés y Mtro. Rommell Alan Barrera Pérez, a quienes el Rector en su carácter de presidente del Consejo Superior tomó protesta, exhortándolos a cumplir con responsabilidad la encomienda conferida, velando en todo momento por los derechos de la mujer, privilegiando los valores del respeto, la equidad y la justicia.

Cabe señalar que en fundamento al artículo 34 del protocolo de su integración, la Comisión de Actuación Contra la Violencia de género es el órgano colegiado competente que conocerá de los casos de violencia de género y determinará si se actualiza o no la conducta denunciada a través de la emisión de un dictamen. Así mismo se establece que la Comisión estará integrada por tres consejeros nombrados por el H. Consejo Superior, de acuerdo con los criterios de perspectiva de género, además un o una experta en temas de género y representante de asuntos jurídicos.



## Realizan capacitación a diversos departamentos del Instituto Campechano sobre procesos financieros.

Con la finalidad de modernizar los procesos financieros en el Benemérito Instituto Campechano, se organizó el taller: "Sistema para la Gestión Financiera y Presupuestal", con lo cual se armonizarán los procesos para un mayor orden y eficacia en el uso de los recursos que son destinados a la operatividad de la institución, con ello se cumple con la indicación del Rector, Lic. Gerardo Montero Pérez, para llevar una mayor transparencia en el gasto corriente de la institución, dicho sistema iniciará sus operaciones a partir de 1 de enero de 2022. A la capacitación asistieron personal de las Direcciones Generales de Planeación, Administración, y Finanzas.





## Escuela de artes visuales del Instituto Campechano realiza Festival de Artes Visuales en su cuarta edición.

Como parte de su formación académica, los estudiantes de la Escuela de Artes Visuales “Domingo Pérez Piña”, organizaron la cuarta edición del Festival de Artes Visuales del Benemérito Instituto Campechano; excelente testimonio de talento y creatividad de los jóvenes estudiantes de la Escuela de la centenaria institución educativa. El evento fue encabezado por el Rector del Benemérito Colegio, Lic. Gerardo Montero Pérez, acompañado por el secretario de Cultura del Gobierno del Estado, Lic. Eutimio Sosa Espina, el secretario general del Instituto, Mtro. Oswaldo Rosemberg Lozano Reyes y el director de la Escuela de Artes Visuales, Mtro. Luis Centurión, quienes, concluida la ceremonia inaugural del Festival, hicieron un recorrido por una exposición de más de 35 pinturas elaboradas por los propios alumnos, así como artistas locales invitados, a partir de diferentes técnicas.



## Cumple el Instituto Campechano con los estándares de la gestión de la calidad.

En el proceso de la mejora continua y la calidad académica, el Rector del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez, aperturó los trabajos de la auditoría de la Certificación del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE) del Benemérito Instituto Campechano bajo la norma ISO 21001:2018, que realizará la casa Certificadora COMPECER a cargo del Auditor Ing. Manuel Garcés Roz, con una duración de dos días.

La norma ISO 21001:2018 “Sistema de Gestión para Organización Educativas”, tiene como propósito mejorar los procesos y atender a las diferentes necesidades de las personas que hacen uso de sus servicios.

El propósito de los trabajos de la auditoría, consiste en evaluar el cumplimiento del SGOE del Instituto Campechano, con respecto a los requisitos de la norma Internacional ISO 21001:2018, así como los requisitos legales, reglamentarios aplicables

Por ello, el Instituto Campechano, construyó su sistema de gestión bajo esta nueva norma, la cual, fue certificada en el 2020, misma que establece que cada año se debe realizar la Auditoría de Vigilancia, con la finalidad de corroborar que se ha mantenido su implementación.

Cabe señalar que los trabajos de la auditoría iniciaron de manera virtual con la asistencia de los directores generales de las diversas áreas de la institución, ante quienes el Lic. Montero Pérez, sostuvo que haber logrado en el 2020, la norma ISO 21001:2018, permite seguir mejorando la calidad del servicio “que ofrecemos a nuestros estudiantes y a la sociedad campechana, además de mantener nuestra posición como una de las mejores instituciones de educación superior de nuestro estado y del sureste de México”.

Nuestra institución como ente público, es tierra fértil donde han de formarse los protagonistas de un mundo mejor, por ello hay que cuidarla y fortalecerla, y la mejor forma de hacerlo es con calidad, con pertinencia, puntualizó el Rector del Instituto Campechano, al subrayar el compromiso de que siempre se redoblarán los esfuerzos para mejorar y consolidar lo logrado, porque la misión de nuestro Benemérito Instituto Campechano, bien lo vale.



## El benemérito Instituto Campechano sede del evento “La ruta por las juventudes”.

En el marco de escuchar y recabar información de relevancia de todos los jóvenes del Estado, el Benemérito Instituto Campechano fue sede del evento la Ruta por las Juventudes organizado por la Comisión de la Juventud del Congreso del Estado y el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche.

El Rector del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez, dio la bienvenida a las autoridades de gobierno del estado, legislativas y jóvenes participantes, y destacó que en el gobierno de todos es fundamental escuchar todas las voces, conocer todas las inquietudes, con la finalidad de que este cúmulo de información se traduzca en acciones concretas para atender las problemáticas que presentan nuestros jóvenes en este momento; escuchar a todos, es la mejor estrategia si se quiere conocer el sentir de un pueblo.

Con la representación de la Gobernadora del Estado, Lic. Layda Elena Sansores San Román, el acto fue encabezado por el secretario de Desarrollo Social y Humano, Lic. Carlos Martínez Aké, la Dra. María Martina Kantún, Subsecretaria de Educación Básica, el Dip. César Andrés González David, presidente de la Comisión de la Juventud del Congreso del Estado y el Lic. Luis Ángel Mex Salazar, director general del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche.



## Reconocimiento al comité de contraloría social del Instituto Campechano.

Continuado con el proceso del fortalecimiento académico del perfil profesional de la planta docente, el Rector del Benemérito Instituto Campechano, Lic. Gerardo Montero Pérez entregó constancias de reconocimiento a los integrantes del Comité de Contraloría Social del Programa para el Desarrollo Docente 2021, para el tipo Universitario, del Instituto Campechano.

Nuestra institución está comprometida con el trabajo en equipo, con el personal docente, privilegiando la prioridad de cada día de impulsar una educación de calidad y mantenerse en los estándares de la mejor institución de educación de la región y de Campeche, significó el Lic. Montero Pérez al entregar sus respectivas constancias a cada uno de los integrantes del Comité de Contraloría Social.

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Universitario (PRODEP), correspondiente al ejercicio fiscal 2020, tiene los objetivos de contribuir a través de los apoyos que otorga el Programa, a que las y los PTC se articulen y consoliden en cuerpo académico, que avancen en su grado de consolidación para generar una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno.

Así como fortalecer el perfil para el desempeño de las funciones de los profesores de tiempo completo, personal docente y personal con funciones de dirección, supervisión o asesoría técnico pedagógica, mediante el acceso y/o conclusión de programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación.

Además de profesionalizar las/los PTC otorgando apoyos para estudios de posgrado de alta calidad, apoyos para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y reincorporación de ex becarios, y reconocimientos a Profesores de Tiempo Completo que cuenten con el perfil deseable, para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social.



## **Invierte el instituto campechano más de 600 mil pesos para equipamiento sanitario y tecnológico de instalaciones: Montero Pérez.**

Con una inversión total de 620,322 pesos, proveniente de recursos públicos federales extraordinarios del Programa Presupuestario U006 en apoyo al retorno a clases presenciales, otorgados por la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP, se han adquirido los insumos necesarios para el equipamiento de aulas y equipo sanitario, para estar así, preparados para el inicio del siguiente semestre en todas las escuelas del Benemérito Instituto Campechano, así lo manifestó el Rector del Centenario Colegio, Lic. Gerardo Montero Pérez.

Significó que de acuerdo a las disposiciones tomadas en el pleno de las Comisiones de Evaluación y Planeación de la Educación Media Superior y Superior, respectivamente, se han adquirido los insumos necesarios para el inicio de las actividades escolares para el siguiente semestre que comenzará en el mes de febrero de 2022; precisó que se reforzarán las acciones tendientes a cercos sanitarios, por lo cual se adquirieron 48 dispensadores de gel de pedal, 23 botes de gel antibacterial al 70% de alcohol con 19 litros cada uno, así como 10 botes de gel de 1 litro cada uno, lo cual viene a sumarse a todo lo ya adquirido y que ha sido instalado en los 5 campus de la institución en los diferentes puntos de sanitización, tanto al ingreso a los campus, como a las aulas.

De igual manera se adquirió equipo de audio y video para 50 aulas que incluye las 7 licenciaturas de servicios que se imparten en la institución, así como para el laboratorio de idiomas y el centro de cómputo, y que incluye micrófonos, USB de conferencia, micrófono de condensador omnidireccional de 360°, cámaras web empresarial full HD, tripie de aluminio, cablería en general, bocinas, entre otros.

“...Con estas acciones el Benemérito Instituto Campechano se encuentra listo para el siguiente semestre y solo estamos a la espera de las decisiones que se tomen por parte de las autoridades educativas y sanitarias, para continuar con el sistema híbrido o regresar a clases presenciales; los señores padres de familia pueden estar seguros que dentro de los diferentes campus de nuestra institución, sus hijos estarán cuidados y se observarán todas las medidas sanitarias necesarias, porque la pandemia aún no termina, muy lamentablemente, pero poco a poco debemos de retornar a nuestras actividades cotidianas, debemos de aprender a cuidarnos y no bajar la guardia en ningún momento, porque esta enfermedad llegó para quedarse y debemos de aprender a vivir con ella...”, finalizó Montero Pérez.



## Espléndido Concierto Navideño de la Orquesta Filarmónica Juvenil del Benemérito Instituto Campechano.

Con la interpretación de bellas melodías, la Orquesta Filarmónica Juvenil del Benemérito Instituto Campechano ofreció esta tarde espléndido Concierto Navideño de manera virtual y presencial en el Teatro de la centenaria institución académica "Ing. Ricardo Hernández Cárdenas".

Los noveles músicos, estudiantes del Instituto Campechano, con la dirección de la Mtra. Ana María Pérez Abreu Lavalle brindaron magnífico espectáculo de alegría y talento con los acordes de violines, violas y vilonchelos, interpretando profesionalmente bellas canciones del ambiente navideño, como "Los peces en el río", "Feliz Navidad" y "Paseo en Trineo", recibiendo emotivos aplausos del público presente y felicitaciones de marea virtual por su magistral actuación.

Luciendo el atractivo gorro navideño, también al ritmo de la flauta transversal, oboe, clarinetes, fagot, trompeta, corno y la sección de instrumentos de percusiones: Timbales, tarola, bombo y triángulo, los integrantes de la Orquesta Juvenil del Benemérito Instituto Campechano, tocaron entre otras piezas musicales, propias de las fechas decembrinas, "Víspera de Navidad", "Christmas Rocks", "A Holiday Celebration"; conjugando sus habilidades, capacidades y aprendizajes de la música y la interpretación en el Instituto Campechano en un bello Concierto Navideño.





**Instituto  
Campechano**

**Dirección General de  
Estudios de Posgrado  
e Investigación**



**Oficio:** DGEPI/264/2021.  
**Asunto:** Prórroga.

San Francisco de Campeche, Camp a 13 de octubre de 2021.

**CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO**

Por este medio solicito una **prórroga de un año a partir del 15 de agosto del 2021, específicamente para los alumnos de la maestría en Ciencias de la Comunicación**, según la aprobación número 564 del expediente CS-DPAA/18-19 se concedió incluir las opciones de Titulación por Promedio y por Experiencia Laboral por un periodo de dos años a partir de agosto del 2019. Pero **nuestra institución se encuentra realizando los trámites correspondientes para la modificación de la denominación de dicha maestría ante profesiones (folio 03101001) y por tal motivo no se pudo realizar ningun trámite de titulación aunque los alumnos cumplieron con los requisitos en tiempo y forma.**

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi consideración.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. LUIS FERNANDO GÓNGORA CARLO**

**DIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ESTUDIOS DE POSGRADO  
E INVESTIGACIÓN

*13/10/2021*  
*[Signature]*

Expediente.



Calle 10 # 357 entre 63 y 65 Col. Centro CP. 24000 Tel. (981) 81 62480 Ext. 107

[posgrado@instcamp.edu.mx](mailto:posgrado@instcamp.edu.mx)

Facebook: Posgrado Instituto Campechano



FECHA DE SOLICITUD

Fecha: 20210621  
año mes día

Folio:   
03101001

SOLICITUD DE ENMIENDA AL REGISTRO

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES  
PRESENTE

(Para modificar la denominación de la carrera)

El suscrito FERNANDO ANTONIO CHUC CANUL  
en mi carácter de RESPONSABLE EN LA INSTITUCIÓN  
de la INSTITUTO CAMPECHANO

(Nombre completo de la Institución Educativa)

Con domicilio en:

CALLE 10 357  
(Calle) (Número exterior) (Número interior)

CENTRO CAMPECHE, CAMP.  
(Colonia) (Delegación o municipio)

(Localidad) CAMPECHE  
(Entidad Federativa)

24000 981 8166303. 8162480 EXT. 4  
(Código Postal) (Lada) (Teléfono)

cescolar@insteamp.edu.mx  
(Correo electrónico)

Ante usted respetuosamente comparezco y expongo: que con fundamento en los artículos 9o. Inciso a) y 22 fracción I del Reglamento del Artículo 5o. Constitucional, atentamente solicito la MODIFICACIÓN a la denominación de:

DENOMINACIÓN ANTERIOR	MODALIDAD	NUEVA DENOMINACIÓN	EN CÉDULA PROFESIONAL
CIENCIAS ESP. COMUNICACIÓN	ESCOLARIZADA	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Observaciones: LA CARRERA YA HABÍA SIDO APROBADA MEDIANTE RESOLUTIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES CON FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2000 COMO MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y NOTIFICADA A ÉSTA INSTITUCIÓN POR EL LIC. ROBERTO SANDOVAL HERNÁNDEZ (AMBOS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO DE VALIDACIÓN) SIN EMBARGO EN LA PLATAFORMA ESTÁ REGISTRADO COMO MAESTRÍA EN CIENCIAS ESP. COMUNICACIÓN.

Llave de pago: 55D2F4F665





FECHA DE SOLICITUD

Fecha: 20210621  
año mes día

Folio:   
03101001

SOLICITUD DE ENMIENDA AL REGISTRO

(Para modificar la denominación de la carrera)

Con tal fin, adjunto a la presente los siguientes REQUISITOS:

\*Toda la documentación deberá presentarse, previa cita, en original o copia certificada, ante la autoridad que otorga Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), autorización o incorporación.

Descripción	Original	Copia
• Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, autorización, decreto, acta de consejo, acuerdo de incorporación, dependiendo del tipo de institución educativa.	X	X
• Para el caso de los estudios relacionados con el área de la salud deberá presentar la opinión técnico-académica-favorable de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en la Salud (CIFRHS).	X	X
• Planes de estudio, incluyendo requisitos de ingreso, lineamientos para la prestación del servicio social y opciones de titulación en su caso las modificaciones hechas a los originales con vigencia.	X	X
• Tratándose de estudios dirigidos a la formación de docentes de educación básica y normal se requiere oficio de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE).	X	X

Comprobante original de pago de Derechos Federales, que conforme a la Ley de la Materia, establece en su artículo 185 fracción VII inciso b), que previo al servicio deberá cubrir la tarifa de \$ 1,004.00. En caso de que la presente solicitud sea objeto del acuerdo favorable, la institución se compromete a observar lo dispuesto en los artículos 9o. y 22 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional y 22 del mismo Ordenamiento.

Nota: El plazo para solicitar información es de 10 días hábiles y el plazo de repuesta es de 70 días hábiles.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERÍDICA Y QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTO SON AUTÉNTICOS, ASIMISMO ME DOY POR NOTIFICADO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES PODRÁ ACORDAR EL ARCHIVO DE MI EXPEDIENTE EN EL CASO DE QUE POR CAUSAS IMPUTABLES A MI PERSONA, NO SE CONCLUYA CON EL TRÁMITE SOLICITADO, DE IGUAL FORMA, MANIFIESTO QUE MIENTRAS NO INFORME A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES EL CAMBIO DE DOMICILIO, ACEPTO QUE LAS NOTIFICACIONES SE ME REALICEN EN EL DOMICILIO ASENTADO EN MI SOLICITUD.

México, D.F., a 21 de JUNIO de 2021.

Atentamente



**Instituto  
Campechano**

**Consejo Superior**



**Actas y Acuerdos**

**Oficio No. 144**

**Expediente:** CS-DPAA/21-22

**Asunto:** Aprobación para prórroga de un año para la titulación de los alumnos de la Maestría en Ciencias de la Comunicación.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 28 de octubre de 2021.

**Mtro. Luis Fernando Góngora Carlo**  
**Director General de Estudios de Posgrado e Investigación**  
**P r e s e n t e.**

Por este medio me permito comunicarle que, en la Sesión Ordinaria del 28 de octubre de 2021, se **Aprobó:**

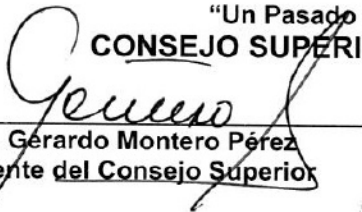
**La prórroga de un año a partir del 15 de agosto del 2021, específicamente para los alumnos de la maestría en Ciencias de la Comunicación,** debido a que nuestra institución se encuentra realizando los trámites correspondientes para la modificación de la denominación de dicha maestría ante profesiones (folio 03101001) y por tal motivo no se puede realizar ningún trámite de titulación aunque los alumnos ya cumplieron con los requisitos en tiempo y forma.

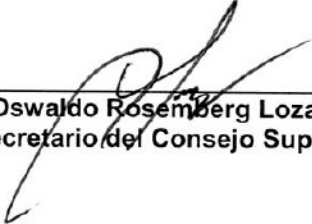
Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

**Atentamente**

**“Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz”**

**CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO**

  
\_\_\_\_\_  
**L.A.E. Gerardo Montero Pérez**  
**Presidente del Consejo Superior**

  
\_\_\_\_\_  
**M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes**  
**Secretario del Consejo Superior**





**Instituto  
Campechano**

**Consejo Superior**



**Actas y Acuerdos**

**Oficio No. 147**

**Expediente: CS-DPAA/21-22**

**Asunto:** Aprobación del “Marco jurídico del buen actuar institucional”.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 28 de octubre de 2021.

**Lic. Helga Iracema Cruz Segovia**  
**Contralora del Instituto Campechano**  
**P r e s e n t e.**

Por este medio me permito comunicarle que, en la Sesión Ordinaria del 28 de octubre de 2021, se **Aprobó** El “Marco jurídico del buen actuar institucional”. El cual contempla:

- 1- Código de Ética
- 2- Código de Conducta
- 3- Política Antisoborno
- 4- Lineamiento para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de prevención de conflictos de interés en el Instituto Campechano
- 5- Lineamiento para la integración, organización y funcionamiento del Comité Antisoborno en el Instituto Campechano.
- 6- Reglamento de responsabilidades administrativas y académicas

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

**Atentamente**

**“Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz”**

**CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO**

  
\_\_\_\_\_  
**L.A.E. Gerardo Montero Pérez**  
**Presidente del Consejo Superior**

  
\_\_\_\_\_  
**M. en C. Oswaldo Rosenberg Lozano Reyes**  
**Secretario del Consejo Superior**



## Realiza compañía de teatro estudiantil del Instituto Campechano presentación por el día del Músico.



Como parte del cierre de las actividades del Día del Músico, la coordinación del Cultura del Benemérito Instituto Campechano, presentó en el Claustro del Centenario Colegio, el performance "La Llorona" a cargo de la Compañía de Teatro Estudiantil de la institución, asimismo se presentó el pianista Saúl Chel Gutiérrez, quien deleitó a los presentes con diversas melodías; de manos del Rector de la institución, se entregaron reconocimientos a quienes participaron en estas actividades.